

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003  
CUARTO INTERMEDIO**

**DIA:** 3 de Abril de 2.003.

**HORA:** 15:55

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Jorge Felix Almazán	15:55	20:40
Dr. José Oscar Adamo	15:55	20:40
Ing. Stella Pérez de Bianchi	15:55	20:40
Lic. Catalina Buliubasich	15:55	20:40
Ing. Juan Francisco Ramos	15:55	20:40
Cr. Armando Varillas	16:00	19:20
Ing. Héctor Solá Alsina	15:55	20:40
Lic. Cecilia Piú de Martín	15:55	20:30
Dr. José Alfredo Espíndola	15:55	20:40
Ing. Liliana Norma Gray	15:55	20:40
Ing. Sergio H. Reyes	15:55	20:40
Prof. Susana Rodríguez	15:55	20:40
Ing. Cecilia I. Cabanillas L.	15:55	18:50
Ing. Jorge W. Figueroa	16:00	20:40
Srta. Karina Lorena Tamayo	20:20	20:40
Sr. Adolfo Hugo Farfán	16:10	20:40
Sr. Sergio Quintana	15:55	20:40
Srta. Julio Daniel Cabral	15:55	20:40
Sr. Miguel Silveti	15:55	17:55
Srta. María Laura Massé Palermo	18:55	20:40
Sra. Susana Felipa González	15:55	20:40

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Prof. Roberto Gerardo Bianchetti

Prof. Nora María Fabiana Homez

Sr. Abel Sánchez

**CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO**

Cr. Jorge Raúl Güemes

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa

Cr. Héctor Alfredo Flores

Dra. Graciela Lesino Garrido

Ing. Julio Raúl Delizia

Lic. Claudio Román Maza

Ing. Edgardo Ling Sham

Prof. Martha Botto de Pocoví

Ing. Diego Saravia

Prof. Juan Antonio Barbosa

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

2. b) Ing. Stella M. PEREZ de BIANCHI, Decana de la Facultad de Ciencias Naturales: Pone en conocimiento del Consejo Superior el tratamiento que ha tenido en Comisión de Paritarias un tema que incumbe al PAU de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita a esa Comisión explicaciones y que el expediente N° 939/01 sea girado a Comisión de Derechos Humanos de la UNSa.

El Prof. Barbosa da lectura a las dos notas de la Decana Ing. Pérez de Bianchi y a la nota del Dr. Adamo dirigida a la Ing. Pérez de Bianchi.

Considera conveniente que el tema pase a la Comisión de Derechos Humanos.

La consejera Pérez de Bianchi incorpora un anexo del asunto en cuestión.

El Prof. Barbosa da lectura al anexo.

La consejera Susana González mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento para ver si están amparados en la Resolución N° 909.

La consejera Gray entiende que lo primero es canalizar la presentación efectuada a la Comisión de Paritarias.

El consejero Varillas mociona que el tema pase a Comisión de Derechos Humanos y a Comisión de Paritarias.

La consejera Buliubasich mociona que el Consejo Superior acepte el reclamo con relación a garantizar el derecho a peticionar de la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y solicita a través de los representantes paritarios del Consejo Superior una respuesta inmediata de la Comisión de Paritarias P.A.U.

El consejero Almazán responde que van a tramitar lo antes posible la respuesta..

La consejera Susana González mociona que primero se responda a la Decana y luego pase a las Comisiones de Paritarias y de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas por las consejeras Buliubasich y González, enunciadas precedentemente.

Se vota y aprueba la moción de la consejera Buliubasich con quince votos a favor.

Se registran dos votos por la moción de la consejera González y una abstención.

2. d) Secretario Extensión Universitaria: Ing. Julio Delizia solicita designación de representantes ante el Consejo Extensión Universitaria.

El Prof. Barbosa explica el tema en cuestión.

El consejero Figueroa considera conveniente que cada uno de los estamentos eleve su propuesta a la Secretaría de Extensión.

3. Consideración de Actas:

18° Sesión Ordinaria /02

18° Sesión Ordinaria /02 - Cuarto Intermedio

19° Sesión Ordinaria /02

20° Sesión Ordinaria /02

1° Sesión Extraordinaria /02

15° Sesión Especial /02

Por Presidencia se ponen a consideración las actas de referencia.

Se vota y aprueban.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Cabanillas y Varillas.

4. Expediente N° 12.197/02: Llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Titular - Semiexclusiva para la asignatura EPIDEMIOLOGÍA - Carreras de Nutrición y Enfermería.

Lic. Mercedes GILOBERT interpone recurso jerárquico en contra de la Resolución 707/02 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Despacho N° 014/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar el mencionado recurso.

Despacho N° 09/03 A) de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el mencionado recurso.

Despacho N° 09/03 B) de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el mencionado recurso y otorgar un plazo para que la peticionaria pueda ejercer el derecho a inscribirse en el llamado a inscripción de interesados.

La consejera Gray da lectura a los Despachos.

El Prof. Barbosa explica las diferencias existentes entre los mismos.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Adamo da lectura al Dictamen de Asesoría Jurídica.

La consejera Gray solicita que las actuaciones se envíen a Asesoría Jurídica para consultar si corresponde suspender los plazos ante la presentación de un recurso.

El consejero Cabral mociona que se voten en la presente sesión los Despachos de Comisión.

El consejero Ramos mociona que se voten cada uno de los Despachos por separado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Ramos.  
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 14 de Comisión de Docencia.  
Se vota y aprueba con doce votos a favor.  
Se registran seis abstenciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 9 A de Comisión de Interpretación y Reglamento.  
Se vota y aprueba con doce votos a favor.  
Se registran seis abstenciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 9 B de Comisión de Interpretación y Reglamento.  
Se vota y rechaza.  
Se registran cuatro votos a favor, cuatro abstenciones y diez por la negativa.

6. Expediente N° 14.206/02: Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI, docente de la Facultad de Ingeniería, solicita hacer uso del beneficio de AÑO SABÁTICO previsto en el reglamento.  
Despacho N° 020/03 de Comisión de Docencia, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

7. Expediente N° 10.075/03.: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante Resolución N° 024/03, reconoce al Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas (CIPEB) como órgano de consulta y asesoramiento para el mejoramiento académico de las carreras de Licenciatura y de Profesorado en Ciencias Biológicas de la citada Facultad.  
Despacho N° 018/03 de Comisión de Docencia, aconsejando adherir a dicho reconocimiento.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° 20.019/03: Directora de SEDE REGIONAL TARTAGAL solicita la provisión de un cargo temporario para que un docente de la Sede pueda colaborar con la Dirección mientras dure la licencia por enfermedad de la Dra. Marta Morelli de Ontiveros, Secretaria de dicha Sede.  
Despacho N° 011/03 de Comisión de Hacienda aconsejando poner a disposición de dicha Sede una partida con nivel de Secretario con Dedicación Exclusiva por un período de 2 meses.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

La consejera Buliubasich solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1.a.

El consejero Alsina solicita alteración del Orden del Día, para tratar luego del punto 1.a los puntos 1.c y 1.d, en ese orden.

Por Presidencia se ponen a consideración las alteraciones solicitadas.  
Se vota y aprueban.

1.a ) Expediente N° 4.700/02: Lic. Naharro, José Miguel. Solicita licencia por año sabático.

La consejera Buliubasich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

1.c) Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería propone la contratación del Arq. Antonio M. Pellegrini y del Ing. José Ricardo Tolaba, por el término de un mes.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones.

El consejero Almazán explica detalladamente el tema.

Por Presidencia se pone a consideración la propuesta de la Facultad de Ingeniería.  
Se vota y aprueba.  
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Susana González.

1.d) Nota de la Dra. Gloria Barranteguy en la que renuncia a la Comisión Coordinadora Electoral ya que debe realizar un viaje a la Ciudad de Buenos Aires para la presentación de un libro de su autoría.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La Dra. Lesino considera necesario felicitarla por el evento.

El consejero Ramos hace suya la moción de la Dra. Lesino.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El consejero Ramos propone que sea reemplazada por el Dr. De la Serna.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

La consejera Massé Palermo solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 1.b y 1.e en ese orden.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1.b) Nota de la FUSa referida a la realización de la peña del ingresante a cargo de la Secretaría de Bienestar Universitario.

La consejera Massé Palermo solicita autorización para que haga uso de la palabra el Sr. Eugenio Tolaba, Presidente de la F.U.Sa.

El Cuerpo lo autoriza.

El Sr. Tolaba explica lo ocurrido con relación a los inconvenientes en la peña del ingresante.

El consejero Reyes pregunta sobre la cantidad de personal de seguridad afectado al control de la peña y propone que los eventos queden bajo la responsabilidad de alguna Secretaría.

La consejera Susana González responde que se contrataron dos personas, además de los dos miembros de seguridad que cumplían la guardia normalmente.

El consejero Adamo solicita que conste en actas que los vigilantes permanentes dejaron sus puestos en el predio para reforzar la vigilancia en la peña, quedando desprotegidos los edificios de las Facultades.

La consejera Pérez de Bianchi informa que esa misma noche se violentaron rejas del edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y se sustrajo equipamiento informático.

La Prof. Álvarez de Figueroa manifiesta que sería importante que la Sra. Dora Iñes, que se encuentra presente, aclare la situación planteada.

La consejera Massé Palermo cree conveniente conformar una comisión ad-hoc para realizar un proyecto que reglamente estos eventos.

El consejero Adamo coincide con la consejera Massé Palermo y propone que la integren la Sra. Susana González y dos estudiantes.

Mociona el cierre de lista de oradores.

El consejero Cabral opina que podrían integrarse a la comisión representantes de los Centros de Estudiantes y de la F.U.Sa.

La Sra. Dora Ignes explica pormenorizadamente lo ocurrido el día de la peña.

Por Presidencia se pone a consideración la conformación de la comisión con las siguientes personas: un docente, un representante F.U.Sa., Susana González, representantes de los Centros de Estudiantes, Secretaría de Bienestar Universitario, Secretaría de Extensión Universitaria y el Dr. Adamo.  
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 2.502/03: Ing. Agr. Hugo Delgado plantea recusación a la Universidad para resolver los temas planteados en el expediente N° 10.102/01.  
Despacho N° 008/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a la solicitud planteada.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 504/98: Consejo Superior, en sesión del '03/10/02, aprueba en genera el Proyecto de nuevo Reglamento de Pasantías. Consideración en Particular

La consejera Gray solicita que se incorpore como primer punto en el Orden del Día de la próxima sesión.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

Siendo horas 20:40 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003.

Mvcc/JAB.